



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2024**, presidida por D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los ocho Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 13/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 14 de marzo de 2024.

Aprobada por unanimidad.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 1/2024/EST-PGOU.

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación detallada de las parcelas EQ-CO-BPI-1 y EQ-CO-BPI-2, promovido por iniciativa del Ayuntamiento de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 8/2024/TRAM.

Designación de los componentes de la Mesa de Contratación en el expediente promovido para contratar las "Obras de rehabilitación integral sostenible con mejora de la eficiencia energética del edificio sede de la Policía Local y Bomberos de burgos (Fase 1)":

Aprobado por unanimidad.

4. Patrimonio. Referencia: 94/2024/OCU.

Otorgar a GREENYELLOW ESP los títulos jurídicos habilitantes para la ocupación de los terrenos públicos para la ejecución del proyecto "Canalización de línea eléctrica por parcelas



municipales patrimoniales y vía pública - Instalación FV BENTELER”.

Aprobado por unanimidad.

5. Patrimonio. Referencia: 172/2024/OCU.

Desestimación de la solicitud presentada por Smart Telecom Consulting 2004, S.L., para la instalación de una estación base de telefonía móvil en la cubierta del CEAS V San Julián.

Aprobado por unanimidad.

6. Patrimonio. Referencia: 1/2024/ADMB-PAT.

Desafectación como bien de dominio público del camión BU-7175-X, pasando a tener la calificación jurídica de bien de naturaleza patrimonial.

Aprobado por unanimidad.

7. Sección de Contratación. Referencia: 173/2023/TRAM.

Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de servir al procedimiento abierto, a través de varios criterios y tramitación ordinaria, para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de firmes formados por mezclas bituminosas en caliente y semicaliente, en calzadas de competencia municipal, con un presupuesto base de licitación del contrato de 2.235.000,00 euros (IVA 21% incluido).

Aprobado por unanimidad.

8. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 93/2023/TRAM.

Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el Procedimiento Abierto a través de un único criterio, por tramitación ordinaria, y sujeto a regulación armonizada del suministro de combustible gasóleo para los autobuses de la flota del Servicio de Movilidad y Transportes.

Propuesta retirada del Orden del día.

9. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 68/2023/SUB_CONV.



Aprobación de la convalidación del acto de la omisión del deber de fiscalización previa en lo que respecta a la concesión, el reconocimiento y liquidación de la obligación y la ordenación del pago de subvenciones en materia deportiva con motivo de las fiestas de Navidad para el año 2023-2024.

Aprobado por unanimidad.

10. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 54/2023/SUB_CONV.

Aprobación de la convalidación del acto de la omisión del deber de fiscalización previa en lo que respecta a la concesión, el reconocimiento y liquidación de la obligación y la ordenación del pago de subvenciones en materia deportiva para clubes y entidades deportivas de la ciudad, durante la temporada 2023/2024.

Aprobado por unanimidad.

11. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 9/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación de las facturas presentadas por la Fundación Lesmes, adjudicataria de la gestión indirecta del Programa Municipal Dual de Realajo de Chabolistas e Infravivienda, correspondientes a los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024, por importe de 22.125,87 € (IVA incluido) cada una.

Aprobado por unanimidad.

12. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 10/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación de las facturas emitidas por la Fundación Lesmes, adjudicataria de la gestión del Centro de Integración Social (CEIS), de los meses de diciembre 2023 y enero 2024, por importe de 43.875,00 € (IVA incluido) cada una.

Aprobado por unanimidad.

13. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 11/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentada por Fundación Lesmes, adjudicataria de los servicios de formación para el empleo (SEFE), por los



servicios prestados en los meses de diciembre/23 y enero/24, por importe de 22.275 € cada una.

Aprobado por unanimidad.

14. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 12/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la ASOCIACIÓN SALTANDO CHARCOS, por los servicios prestados en los meses de diciembre/23 y enero/24, por importe de 5.255.52 € (IVA incluido) cada una.

Aprobado por unanimidad.

15. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 20/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por la Fundación Lesmes, adjudicataria de la gestión de los servicios de formación para el empleo (DUAL), mes de noviembre 2023, por importe de 22.125,87 € (IVA incluido).

Aprobado por unanimidad.

16. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 21/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por la Fundación Lesmes, adjudicataria de la gestión del Centro de Integración Social (CEIS), del mes de noviembre 2023, por importe de 43.875,00 € (IVA incluido).

Aprobado por unanimidad.

17. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 538/2024/CONSUL.

Nombramiento de coordinador de seguridad y salud para la subcontratación de ciertos trabajos de corta, poda y mantenimiento de arbolado en el entorno del parque de la Quinta.

Aprobado por unanimidad.

18. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 220/2024/CONSUL.



Imposición definitiva de penalidad a la Sociedad Protectora de Animales Scooby, por infracción de un incumplimiento grave de acuerdo con el art 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares como adjudicataria del contrato de servicio de gestión del Centro Municipal de atención a animales domésticos, la recogida de animales de compañía y control de las colonias felinas en el término municipal de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

19. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 3/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura N° 24J8SX000001, por importe de 139.441,49 €, emitida por PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS S.A., correspondiente a las obras de explotación de la Planta de biometanización, reciclaje, compostaje y transferencia de residuos sólidos urbanos (DICIEMBRE 2023).

Aprobado por unanimidad.

20. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 26/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura N° 24J8SX000005, por importe de 118.315,25 €, emitida por PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS S.A., correspondiente a las obras de explotación de la Planta de biometanización, reciclaje, compostaje y transferencia de residuos sólidos urbanos (ENERO 2024).

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

21. Sección de Contratación. Referencia: 52/2018/SER-HAC.

Corrección del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de marzo de 2024, de modificación del lote 1 del contrato del servicio de vigilancia privada en varios centros y



dependencias municipales, en referencia a la fecha de inicio de la nueva prestación del servicio de vigilancia en la oficina de atención a los ciudadanos en la calle Fundación Sonsoles Ballvé, 2-4.

Aprobado por unanimidad.

22. Sección de Contratación. Referencia: 49/2023/TRAM.

Excluir del proceso de adjudicación del procedimiento abierto simplificado, a través de varios criterios y tramitación ordinaria, para contratar la ejecución de las obras definidas en el proyecto de refuerzo estructural de firmes de calzadas de varias calles de la ciudad de Burgos, a OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES S.A., por haber presentado una oferta al alza y no a la baja.

Aprobado por unanimidad.